

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16127** *IMMOBLES CIIC, S.A.*

De conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a la junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar el día 30 de junio de 2009 a las trece horas, en Barcelona, Avda. Diagonal, nº 489, bajos, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad.

Segundo.- Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales del ejercicio de 2008.

Tercero.- Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2008.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, cualquiera de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta o solicitar su envío, de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de mayo de 2009.- Pere González Nebreda, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090039985-1